

Machala 15 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAECOAR S.A.

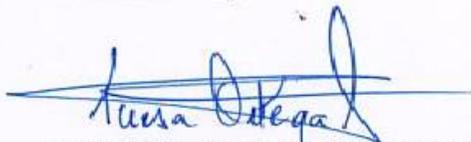
INFORME ECONOMICO 2015

Debo de puntualizar que los administradores han cumplido con los estatutos y leyes que rigen las compañías en el Ecuador.

El proceso de control interno se lo llevo de acuerdo a los reglamentos de ley establecidos por los entes de control

Revisado los archivos contables del sistema, se observa que la empresa CAECOAR S.A. no ha tenido movimiento económico alguno en el periodo 2015.

Atentamente,



Lcda. Teresa Narcisca Ortega Loayza
Comisario